

PREGUNTAS 23/02/2026

1. Sobre las recientes noticias que destacan que los vecinos de Sant Antoni están a favor de que se tomen medidas para evitar el colapso del parking del centro de salud de Sant Antoni, ¿ha pensado el consistorio en hacer algo al respecto? A parte de ampliar la capacidad de estacionamiento, nos referimos más a controlar que realmente los coches estacionados vayan al centro de salud y regularlo de alguna manera.
2. Respecto al incidente que ocurrió el domingo de finales de enero en el que se agredió a un joven en la estación de autobuses de Sant Antoni y lo dejaron “en un charco de sangre”, los familiares pidieron más iluminación y vigilancia en la zona para evitar que vuelva a ocurrir algo así. A raíz de este suceso, muchos ciudadanos se han unido a estas peticiones ya que consideran que actualmente la zona es "insegura", pues a principios de este mes un vecino de la zona también denunció que la estación del municipio abre en horarios arbitrarios y apuntó a la "dejadez" de las instalaciones. ¿Tiene el Ayuntamiento previsto mejorar o aumentar la seguridad o iluminación en el entorno de la estación de autobuses o tomar alguna medida al respecto?
3. La Asociación Empresarial de Ocio Nocturno Noches de Ibiza (AEON) asegura que el Ayuntamiento de Sant Antoni denunció a dos discotecas de este municipio por incumplir el horario de cierre en medio de la dana de octubre de 2025. En un comunicado, la asociación explica que ha pedido al Consistorio que haga pública la tipificación de las infracciones, si constan como muy graves al producirse en medio de la dana de octubre del pasado año, así como la cuantía de las multas y cualquier otra medida adicional. La asociación recuerda que desde el Ayuntamiento se pidió a los responsables de los locales que cancelaran los eventos en previsión de las tormentas de la dana. Dos discotecas incumplieron el horario

de cierre, queremos que el ayuntamiento aclare si las discotecas denunciadas contaban con póliza de seguro de responsabilidad civil y si la celebración de estas fiestas en la fecha de la dana contaban con informe favorable de la Dirección General de Recursos Hídricos y de las instituciones competentes, en caso de que las discotecas se encontraran cerca de torrentes o en zonas afectadas por inundaciones.

4. Una comunidad de vecinos de Sant Antoni ha presentado un escrito a la Fiscalía de Eivissa para lograr una intervención en la vivienda de una mujer, afectada por un trastorno psiquiátrico, por el riesgo que supone la acumulación de basura y escombros, desde hace casi quince años (la comunidad de Propietarios Can Micolau). Pese a las numerosas gestiones realizadas ante las administraciones no se ha conseguido una intervención efectiva. Hace unos años, el Ayuntamiento logró entrar a limpiar y los trabajadores llegaron a sacar del interior de la vivienda 1.800 kilos de basura (casi dos toneladas). ElDiario.es se intentó poner en contacto con el Consistorio, con competencias en atención primaria, sin obtener respuesta en el momento en que se publica este reportaje (22 de febrero). ¿Qué medidas piensa tomar el ayuntamiento ante esta situación?